

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19..... en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1972, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra y número).
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de mayo de 1972.—El Alcalde.
3.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada de Torreblanca la Vieja, segunda fase.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada de Torreblanca la Vieja, segunda fase.

El tipo fijado para esta licitación es de 16.900.347,25 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de doce meses. La fianza provisional es de 209.252,60 pesetas, y la definitiva, de 418.505,20 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el Pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de con domicilio en calle o plaza de número contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, las obras comprendidas en el proyecto de acondiciona-

miento de servicios en la barriada de Torreblanca la Vieja, segunda fase, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento, con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de mayo de 1972.—El Alcalde.
3.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de Comarruga.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por esta Comisión Municipal Permanente en sesión de 25 de mayo actual, se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público de Comarruga.

Tipo de licitación: Está cifrado en pesetas 3.658.448, incluidos los honorarios de dirección.

Motivos de preferencia: Serán motivos de preferencia para la adjudicación del concurso:

- Menor plazo en la ejecución de las obras.
- Mayor experiencia en esta clase de obras del volumen y naturaleza de las que se solicitan.
- Menor coste de las obras.
- Mayor facilidad de tesorería para el pago de las obras.

Dichas circunstancias se considerarán en su conjunto para la resolución del concurso, que puede, incluso, ser declarado desierto por la Corporación.

Documentación: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán ser examinados en la Secretaría Municipal durante los días y horas de oficina. Contra el pliego de condiciones podrán formularse reclamaciones durante los ocho días siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a doce.

Garantías: Provisional, 73.169 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, en el despacho de la Alcaldía y ante la Mesa constituida en forma reglamentaria.

Pagos: El importe de las obras será satisfecho con cargo a la respectiva consignación prevista en el presupuesto ordinario de gastos vigente.

Ejecución de las obras: Las obras deberán desarrollarse en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha en que la Comisión Provincial de Urbanismo comunique su aprobación del citado proyecto.

Documentos: El concursante deberá aportar:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Poder bastanteado por algún Letrado de esta villa, caso de concurrir a través de representación.
- Si se trata de Sociedad mercantil, copia de la escritura social y justificante de que el firmante de la proposición se halla autorizado para tal acto.
- Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.
- Memoria lo más extensamente posible que justifique las mejoras propuestas por el licitador en cuanto a calidad de los materiales, garantía de la instalación, plazo de ejecución y cualquier otro extremo que juzgue de interés, sin contener normas comparativas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso de las obras de alumbrado público de Comarruga, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.
- Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
- Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego general de condiciones de las obras de alumbrado público de Comarruga.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vendrell, 27 de mayo de 1972.—El Alcalde, Casimiro Coll.—6.939-C.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE INDUSTRIA****Delegaciones Provinciales****CACERES**

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617/1966 y 2819/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Finalidad y características:

Reforma del tramo C. S. Navalmoral-Castillejos, de la línea aérea a 20 KV., empleándose conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y apoyos metálicos, para mejora de las redes de distribución en Navalmoral.

Presupuesto: 428.114 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Bo-

letín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 19 de mayo de 1972.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón.—1.766-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Diguipol», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar

en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Eduardo Tobia Platero».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 592, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle Albox, número 35. Madrid.

Título de la publicación: «Diguipol».

Subtítulo: «Diario-Guía Comercial y Turística».

Lugar de aparición: Gerona.

Periodicidad: Anual.

Formato: 24 por 16 centímetros.

Número de páginas: 1.000.

Precio: 750 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir y propagar breve biografía de la capital de Gerona. Síntesis histórica. Escudo de armas. Mapas de zonas veraniegas. Direcciones de utilidad pública. Centros y dependencias oficiales y particulares. Nomenclador de calles, parroquias y sus emplazamientos, así como calendario-dietario administrativo con 365 páginas. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Eduardo Tobia Platero (publicación eximida de Director-periodista).

Madrid, 18 de mayo de 1972.—El Director general de Prensa, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—5.511-C.

BANCO DEL NORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del día 2 de junio, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle O'Donnell, números 21-23 (planta baja), el día 22 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 23, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Facultar a las personas que se designen para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.942-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: Paseo de Gracia, número 45. Barcelona

Capital social escriturado y desembolsado: 800.000.000 de pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de abril de 1972, previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de un millón de bonos de caja simples, o sea, sin garantía especial, al portador, de una sola serie D, y numerados del 1 al 1.000.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión mil millones de pesetas.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,95 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos, los días 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año, con

primer vencimiento el 30 de noviembre de 1972.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal, será de ocho años, mediante sorteos, de cuartas partes iguales al final de cada uno de los años quinto, sexto, séptimo y octavo.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de las exenciones a que se refiere el párrafo primero del artículo II del Decreto-ley 53/1962, de 29 de noviembre, y número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 31 del corriente mes de mayo, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña, en Barcelona, Lérida, Madrid, Valencia y Zaragoza.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Reglamento por el que se regirá el Sindicato de Bonistas.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Marín.—6.952-C.

BANCO ALICANTINO DE COMERCIO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de nuestra Sucursal de Alicante, Rambla de Méndez Núñez, 49, el día 27 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Dar cuenta del acuerdo del Consejo de Administración del 16 de marzo sobre el cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Callosa de Segura, 24 de mayo de 1972. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Francisco Serrano López.—6.941-C.

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Anuncio de fusión

A los efectos de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 24 del corriente mes.

Primero.—Aprobar, por fusión, la absorción de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», recibiendo «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque, y a título de sucesión universal, el patrimonio total de esa Sociedad, con su activo y su pasivo, y subrogándose, según dicho título, en todos los derechos y obligaciones de la misma.

Este acuerdo se toma a la vista del balance de situación de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», aprobado por la Junta general extraordinaria de dicha Sociedad, celebrada en el propio día de hoy y que nos ha sido previamente comunicado.

Segundo.—Aprobar el balance que presenta el Consejo de Administración, cerrado el día anterior al de la celebración de la presente Junta, a todos los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y en especial a los señalados en el artículo 144 de la citada Ley, y, en su caso, a los regulados por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Tercero.—Dado que todas las acciones de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», pertenecen a «Sociedad Anónima Damm», aprobar que la integración de aquella se instrumente por simple escritura de fusión por absorción, sin aumento de capital en «Sociedad Anónima Damm», por no ser necesario dicho aumento.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud que en derecho se requiera y sin limitación al-

guna, para que, por sí o por persona o personas delegadas al efecto, realice y otorgue cuantos actos exija la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando los documentos públicos o privados conexos a la formalización de los mismos, atendiendo a las comparecencias y recursos que fueren precisos ante autoridades, jurisdicciones, organismos y funcionarios de toda clase, resolviendo lo procedente cerca de los acreedores y posibles accionistas que ejercitaren el derecho de separación, en las plazas y medidas reguladas por la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, por la Ley 83 de 5 de diciembre de 1968, apruebe el balance final de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura y, en definitiva, para que cumplimente y lleve a efecto la fusión por absorción acordada, hasta la final inscripción de la misma en los Registros públicos competentes.

Quinto.—Ratificar todas las actuaciones anteriores del Consejo, iniciadas y llevadas a cabo para la presente fusión, inclusive las relativas a la obtención de los beneficios fiscales regulados por el régimen de Concentración de Empresas.

Primera publicación de dichos acuerdos, a los fines legales previstos en la Ley Sobre Sociedades Anónimas, y, en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.434-C. 2.ª 5-6-1972

COMPANIA INTERNACIONAL DE CERVEZAS, S. A.

Anuncio de fusión

A efectos de lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la propia Ley, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 24 del corriente mes.

Primero.—Aprobar la total integración de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», a reserva de que por ésta así se acepte, mediante la vía de fusión por absorción, previa disolución, sin liquidación, de «Compañía Internacional de Cervezas, S. A.», y con traspaso, en bloque y a título universal, del patrimonio social absorbible, con su activo y pasivo, subrogándose en la totalidad de sus derechos y obligaciones.

Segundo.—Aprobar el balance que presenta el Consejo de Administración, cerrado el día anterior al de la celebración de la presente Junta, a todos los efectos previstos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y, en especial, a los señalados en el artículo 144 de la citada Ley, y, en su caso, a los regulados por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Tercero.—Aprobar que «Sociedad Anónima Damm», como accionista de «Compañía Internacional de Cervezas, Sociedad Anónima», recibirá el haber líquido de dicha Compañía, por el título de absorción fusionaria, sin necesidad de aumentar el capital propio, toda vez que posee la totalidad de las acciones de la misma.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que en derecho se requiera y sin limitación alguna, para que, por sí o por persona o personas delegadas al efecto, realice y otorgue cuantos actos exija la ejecución de los precedentes acuerdos, otorgando los documentos públicos o privados conexos a la formalización de los mismos, atendiendo a las comparecencias y recursos que fueren precisos ante autoridades, jurisdicciones, organismos y funcionarios de toda clase, resolviendo lo procedente cerca de los acreedores y posibles accio-

nistas que ejercitaren el derecho de separación en los plazos y medida regulados por la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, por la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968, apruebe el balance final de la Sociedad, cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura, y, en definitiva, para que cumplimente y lleve a efecto la fusión por absorción acordada hasta la final inscripción de la misma en los Registros públicos competentes.

Quinto.—Ratificar todas las actuaciones anteriores del Consejo, iniciadas y llevadas a cabo para la presente fusión, inclusive las relativas a la obtención de los beneficios fiscales regulados por el Régimen de Concentración de Empresas.

Primera publicación de dichos acuerdos, a los fines legales previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y, en la Ley 83, de 5 de diciembre de 1968.

Santa Coloma de Gramanet, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.433-C. 2.ª 5-6-1972

PROFINA, S. A.

Anuncio de fusión con «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a «Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima», subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en su patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica, y aumento de capital social de «Profina, S. A.», de un millón quinientas mil pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de mil quinientas nuevas acciones, de la serie F, de un valor nominal cada una de ellas de mil pesetas, con igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación y la subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Se ha facultado plenamente al Consejo de Administración a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.175-C. y 3.ª 5-6-1972

PROMOTORA Y FINANCIERA ANDALUZA, S. A.

Acuerdo de fusión con «Profina, S. A.»

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, de 18 de marzo de 1972, adoptado por unanimidad, «Profina, S. A.», absorberá a «Promotora y Financiera Andaluza, Sociedad Anónima», subrogándose en la plenitud de sus derechos y obligaciones, así como en patrimonio y negocios sociales, con pérdida por «Promotora y Financiera Andaluza, S. A.», de su personalidad jurídica recibiendo, para adjudicar entre sus accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital social, mil quinientas nuevas acciones de «Profina, S. A.», de la serie F, de un importe nominal cada una de ellas de mil pesetas, las que tendrán igualdad de derechos políticos y económicos a las ya en circulación.

Se ha facultado al Consejero Delegado, don Javier Molina Orta, a fin de que lleve a efecto la ejecución de tales acuerdos.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 27 de mayo de 1972.—El Consejero Delegado.—6.174-C. y 3.ª 5-6-1972

CANTABRO MONTAÑESA, S. A.

MADRID

Conde de Xiquena, 8

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el miércoles 21 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
3. Renovación de Consejeros.
4. Incorporación al capital, con el correspondiente aumento de éste y reforma del artículo 7.º de los Estatutos, del saldo de la cuenta de Regularización.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.710-C.

INMOBILIARIA COMERCIAL VALENCIANA, S. A. (ICOVASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Garcilaso, 19, segunda, el próximo día 22 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente.

Orden del día

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución, si procede, de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Renovación parcial de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.956-D.

RIELES Y PERSIANAS, S. A.

(RIPESA)

MURCIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1972, a las diez horas y a la misma hora del día 23 en segunda, en el domicilio social, carretera de Espinardo, kilómetro 1, de Murcia, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1971, así como la gestión social durante dicho ejercicio.
- 2.º Sustitución del Consejo de Administración por Administrador único y nombramiento de Presidente y Secretario de la Sociedad.
- 3.º Revocación, ratificación y otorgamiento de poderes.
- 4.º Modificación de Estatutos y refundición de los mismos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 20 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.947-D.

EURO-SYNS, S. A.**Junta general de accionistas**

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social a las doce horas del día 23 de junio en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 24 del citado mes, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Administrador general único con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1972.—El Administrador general único.—1.937-D.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A.**(MEDISA)****Junta general ordinaria**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Villarreal, 200, segundo, primera) el próximo día 23 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria o el siguiente día 23 a la misma hora en segunda convocatoria si en aquella no hubiesen concurrido las acciones necesarias. Se tratará el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1971 y censura de la gestión social.

Aplicación de los resultados del ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios que regulan la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 28 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración. El Secretario, A. Vilar de Orovio.—1.933-D.

HISPANA DE FINANZAS, S. A.**MADRID-8**

Calle Princesa, número 31

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 23 de junio del presente año, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y el balance, correspondientes al ejercicio de 1971.

3.º Propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

A los efectos de esta convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Ubeda Gregorio.—8.982-C.

INMOBILIARIA EUROAMERICANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en esta capital, en avenida del Generalísimo, número 63, el día 23 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o el día 24 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.375-C.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS**ARIEL, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Claudio Coello, número 16, bajo el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, así como la gestión del Consejo.

2) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.

3) Ruegos y preguntas.

De no asistir número suficiente de señores accionistas presentes o representados para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria el siguiente día, 24, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 28 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.388-C.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LORETO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las veintiseis horas, en primera convocatoria, en su domicilio social de avenida Reina Victoria, 62-64, y en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, con arreglo a este orden:

1) Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio 1971.

2) Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

En Madrid a 30 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.478-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio

del presente año, a las doce del mediodía, en el domicilio social, edificio Gran Kursaal, en primera convocatoria, y al siguiente día, 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ella, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1971, e informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1972.

3.º Propuesta de reelcción de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

San Sebastián, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.938-D.

IBERICA COMERCIAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Caracas, sin número, de Barcelona, el día 22 de junio de 1972, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Para concurrir a la Junta los titulares deberán depositar las acciones o sus resguardos en la Caja social con la antelación de cinco días a la fecha de la convocatoria.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo.—1.932-D.

COSTA CALEFACCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS, S. A.**-COINSA-**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de la Empresa, Beato Tomás de Zumárraga, 34, para el día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 24 del referido mes de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1971.

2.º Examen y aprobación en su caso de las propuestas de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 27 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.927-D.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, aplicación de resultados, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.384-C.

**DEPOSITO DE COMERCIO EXTERIOR,
SOCIEDAD ANONIMA
(DECOEXA)**

IRUN

Barrio de Anaka

De conformidad a lo previsto en los Estatutos sociales y a lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha decidido convocar a todos sus accionistas, con el fin de celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en sus instalaciones del barrio de Anaka, de esta ciudad, el día 24 de junio de 1972, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1972, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
3. Renovación y sustitución de Consejeros.
4. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el año 1972.
5. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad estatutaria de poder hacerse representar en este acto por otros accionistas, a cuyo fin deberán remitir al domicilio de esta Sociedad, y para antes del 10 de junio del año en curso, las correspondientes tarjetas de delegación, que les serán remitidas.

Irun, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.829-C.

**FUNDACION DEL EXCMO. SR. D. MA-
NUEL VENTURA FIGUEROA**

CONCURSO DE 1972

Se anuncia concurso para adjudicar dotes para contraer matrimonio o ingresar en religión, y pensiones para hembras y varones con fines docentes.

DOTES

Las dotes, en número de ocho, se adjudicarán a las ocho más próximas parientes solteras, que teniendo más de dieciséis años y menos de cincuenta en 1 de enero de 1972, manifiesten tener proyectado su matrimonio o ingreso en religión para dicho año. Si todas o algunas de las adjudicatarias no se casasen o ingresasen en religión antes del 15 de diciembre de 1973, se abonarán las dotes sobrantes, hasta completar el número de ocho anunciadas, a las parientes de más próximo parentesco que se hayan casado o ingresado en religión hasta la expresada fecha, debiendo acreditar su matrimonio o ingreso en religión en la Comunidad ante el Patronato antes del 15 de dicho mes.

Las concesiones de dotes que se hagan en este concurso para matrimonio no surtirán efecto en relación a las agraciadas cuyos maridos excedan de sesenta años.

Si alguna de las jóvenes a quienes se hubiera adjudicado dote de las expresadas, al resolver el concurso presente, contrajera matrimonio en fecha de 1972 posterior a la adjudicación, le será también satisfecha la dote, y tanto a las que estén en estas condiciones como a las que teniendo dote adjudicada en este concurso contraigan matrimonio en 1973, se les pagará la dote en cuanto acrediten aquél, sin esperar a que el año termine. El pago de las dotes sobrantes a adjudicación

habrá de hacerse efectivo después de la primera quincena de enero de 1974.

Las dotes para matrimonio se entregarán una vez contraído éste y acreditada su celebración con certificaciones del acta de su celebración e inscripción en el Registro Civil. Las de religiosas se entregarán en análogas condiciones y formalidades a la Madre Abadesa o Superiora de la Comunidad en que haya ingresado la dotada, una vez acreditada su profesión definitiva.

Las concesiones que se otorguen en este concurso quedarán caducadas en los casos en que la que la hubiese obtenido, no haya contraído matrimonio o ingresado en religión antes del 15 de diciembre de 1973, sin perjuicio a su derecho a acudir a nuevos Concursos.

Es condición precisa para optar a las dotes el contraer matrimonio en España, islas adyacentes o sus posesiones.

El importe de las dotes es de 7.000 pesetas.

PENSIONES

Para hembras

Se anuncia concurso para adjudicar once pensiones a las parientes del fundador: Cuatro de Facultad de 4.000 pesetas; cuatro de Instituto de 3.000 pesetas y tres de Instituto de 2.000 pesetas.

Para varones

Se anuncia concurso para adjudicar treinta pensiones a los parientes del fundador: Diez de Facultad de 4.000 pesetas; diez de Instituto de 3.000 pesetas, y diez de Instituto de 2.000 pesetas.

Las pensiones que se otorguen se adjudicarán a las más próximas parientes y más próximos parientes que lo hayan solicitado, y al comenzar sus estudios en 1 de octubre de 1972 no hubiesen cumplido los catorce años para las pensiones de Segunda Enseñanza, Seminario y similares, y veintiún años para las de Facultad, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y Oficiales del Ejército de Tierra, Marina y Aire y similares.

Este concurso sigue ajustándose a las normas modificadas en el de 1967. Si bien continúan vigentes las normas anteriores a dicho concurso para los pensionistas que hayan obtenido pensión en concursos anteriores al de 1967.

Es obligatorio seguir todos los estudios por enseñanza oficial. Los cursos de Bachillerato para los varones es obligatorio matricularse por oficial en los Institutos de Segunda Enseñanza. No así para las hembras, que podrán hacerlo en los Institutos o Colegios autorizados, pero siempre por enseñanza oficial. El incumplimiento de estas normas llevará consigo la pérdida de la pensión concedida.

Están suspendidas las pensiones de preparación para carreras especiales, por haber sido suprimido el ingreso en las mismas, manteniéndose solamente por el momento la pensión de preparación para ingreso en las Academias Militares por seguir existiendo éste, concediéndose como máximo dos pensiones de preparación y siempre que el ingreso lo realicen como máximo en dos cursos y no hayan cumplido los veintiún años al realizarlo.

Continúa anulada la concesión de un curso para la reválida, la cual para seguir disfrutando la pensión tendrá que ser aprobada con el curso correspondiente, bien en la convocatoria de junio o septiembre, lo mismo ocurre con el Preuniversitario y Selectivo, que tendrán que ser aprobados cada uno en un solo curso entre las dos convocatorias de junio y septiembre.

Las pensiones que se concedan en este concurso serán de 2.000 pesetas para la Segunda Enseñanza Elemental, Latín de Seminario, Institutos Laborales, Escuelas de Maestría Industrial y simila-

res; de 3.000 pesetas para los tres últimos años de Bachillerato (Superior), Preuniversitario, Filosofía de Seminario, A. T. S., Escuela Social y similares; y de 4.000 pesetas para Facultades, Magisterio, Comercio, Peritaje, Arquitectos, Ingenieros y similares y Oficiales del Ejército de Tierra, Mar y Aire.

Quedan excluidos de la concesión de pensiones: todos aquellos solicitantes que no hayan acreditado el tener aprobado en Ingreso que se exija para dar comienzo a cada clase de estudios.

A los pensionistas que en octubre no puedan matricularse en el curso para el cual le fué concedida la pensión, les será anulada ésta.

El pariente o parienta que siendo Bachiller obtenga pensión para Magisterio, tendrá derecho al percibo de la pensión, una por cada curso de dicha carrera.

El pensionista que en un solo curso estudie dos años cobrará la pensión correspondiente al curso normal y la mitad de la pensión correspondiente al año adelantado, en compensación a los gastos especiales de libros y matrículas que tal adelanto ocasiona. La interrupción de los estudios al terminar el Bachillerato, si no se comienzan a continuación los de carrera mayor dará lugar a la caducidad de la pensión. La enfermedad no será causa de la interrupción de los estudios, únicamente cuando a juicio de la Protectoría se encuentre causa justificada para ello y siempre durante la primera mitad del curso. El servicio militar efectivo es causa de la interrupción de los estudios, debidamente justificada durante todo el tiempo que dure éste.

Para el cobro de las pensiones es necesario justificar ante el Patronato, la aprobación de un curso completo entre junio y septiembre en cada clase de estudios mediante certificado expedido por un Centro Oficial del Estado.

Los parientes del Fundador que aspiren a obtener dote o pensión para seguir estudios lo solicitarán en instancia (reintegrada con póliza de cinco pesetas), encabezada por persona mayor de edad, dirigida al señor Patrono de Sangre de la Fundación del excelentísimo señor don Manuel Ventura Figueroa, a las oficinas del Patronato, Santiago de Compostela, calle de Altamirano, 3.

En dicha instancia se expresará la naturaleza y vecindad de los interesados, su grado de parentesco con el Fundador, procedencia del mismo, concurso en el que fueron clasificados, clase de estudios o dote a que aspiran, estudios o carrera que quieren seguir y curso en que se encuentran matriculados en el momento de solicitar y establecimientos donde hayan de cursarlos.

Los solicitantes que se encuentren comenzando los estudios deberán acreditar antes del 1 de julio de 1972 que tienen aprobado el examen de ingreso si tal requisito fuese indispensable para dar comienzo a los mismos.

Los solicitantes que se encuentren cursando ya los estudios indicarán el curso o grupo de asignaturas que se encuentran cursando en el momento de solicitar.

Las certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción serán expedidas por el Registro Civil cuando se refiera a hechos ocurridos o actos efectuados con posterioridad a su establecimiento.

El plazo de presentación de instancias es del 1 de mayo al 31 de dicho mes de 1972.

Se establece con carácter general la obligación de dar cuenta al Patronato al principio de cada curso de los Centros donde se estudia.

Ni al solicitar, ni al obtener dote o pensión, abono de títulos académicos o cuotas de acomodo, ni al percibir el importe de los mismos, así como las pensiones, abonarán derecho alguno los beneficiarios.

Madrid, 20 de marzo de 1972.—El Juez protector.—3.141-E.

FUNDACION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL VENTURA FIGUEROA

CUENTA GENERAL.—AÑO 1971

Capital de la Fundación en 31 de diciembre de 1971 y su valoración según la última cotización de dicho año

	Pesetas efectivas		Pesetas efectivas
13.236.000 pesetas nominales en cédulas de inversión al 4 por 100, tipo C (en dos cédulas serie A, de 5.000 pesetas; una serie B, de 25.000 pesetas; 132 serie C, de 100.000 pesetas, y una serie Z, de 1.000 pesetas), al cambio de 104,50 por 100	13.831.620,—	300.000 pesetas nominales en 600 acciones de la CAMPSA, al cambio de 356 por 100	1.088.000,—
550.000 pesetas nominales en 1.000 acciones de la «Tabacalera, S. A.», al cambio de 353 por 100	1.941.500,—	383.000 pesetas nominales en 726 acciones del Banco Exterior de España, al cambio de 415 por 100	1.506.450,—
1.000.025 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100, de 1.928, al cambio de 115 por 100	1.150.028,75	335.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, al cambio de 127 por 100	425.450,—
40.000 pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 4 por 100, al cambio de 129,25 por 100	51.700,—	12.970,31 pesetas nominales en cinco acciones y residuo sin interés de la extinguida Compañía de Gremios	—
			19.974.748,75

Cuenta general de la Fundación correspondiente al año de 1971

INGRESOS		Pesetas	INGRESOS		Pesetas
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco de España en Madrid en 31-XII-1970	1.402.853,90		En 1 de junio se ingresan en el Banco Exterior de España por dividendo acciones de dicho Banco	16.490,16	
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco de España en Santiago en 31-XII-1970	300.801,75		En 1 de junio se ingresan en el Banco Urquijo por prima de asistencia a Junta	3.375,—	
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco Exterior de España en 31-XII-1970	464.539,73		En 4 de junio se ingresan en el Banco por dividendo acciones de la CAMPSA	16.806,50	
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco Urquijo en 31-XII-1970	187.135,26		En 6 de junio se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100	7.194,—	
Existencia en la c/c de la Fundación con el Banco Hispano Americano de Madrid en 31-XII-1970	353,45		En 7 de junio se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la «Tabacalera, S. A.»	27.440,61	
En 7 de enero se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100	7.500,—		En 30 de junio se ingresan en el Banco Exterior de España por intereses c/c	1.886,—	
En 12 de enero se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA	19.500,—		En 30 de junio se ingresan en el Banco Urquijo por intereses c/c	758,—	
En 22 de enero se ingresan en el Banco de España por dividendo acciones de la «Tabacalera, S. A.»	27.500,—		En 16 de julio se ingresan en el Banco Exterior de España por venta derecho de acciones de dicho Banco	691,20	
En 28 de enero se ingresan en Banco Exterior de España por dividendo acciones de dicho Banco	16.650,—		En 1 de agosto se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas de inversión de dicho Banco	264.520,—	
En 28 de enero se ingresan en Banco Urquijo por intereses c/c	940,—		En 1 de agosto se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100	7.500,—	
En 28 de enero se ingresan en el Banco Urquijo por venta derechos acciones de dicho Banco	53.460,—		En 5 de noviembre se ingresan en el Banco de España por intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100	7.500,—	
En 1 de febrero se ingresan en el Banco de España por dividendo cédulas de inversión de dicho Banco	260.469,79*		En 22 de diciembre se ingresan en el Banco Exterior por intereses c/c	1.071,—	
En 19 de febrero se ingresan en el Banco Exterior de España por venta de derechos acciones de dicho Banco	787,20		En 22 de diciembre se ingresan en el Banco Urquijo por dividendo acciones de la CAMPSA	13.500,—	
			Total ingresos	3.105.113,55	

PAGOS

Relación de los efectuados durante el año 1971, con expresión de los interesados, concepto por el que cobran y cantidad cobrada

	Pesetas		Pesetas
Dotes		Titulos de Licenciado	
Andión Núñez, María Inés (1969)	7.000,—	Bouza Alvarez, José Luis.—F. y Letras	1.800,—
Andión Núñez, María Luisa (1969)	7.000,—	Pérez Gómez, José.—Medicina	1.800,—
Barros Barreiro, Ana María (1969)	7.000,—	Sieira Míguez, José Manuel.—Derecho	1.800,—
Visos Rodríguez, Mercedes (1969)	7.000,—		
Total	28.000,—	Total	5.400,—
Cuotas de acomodo		Título Academia del Aire	
Bouza Alvarez, José Luis.—F. y Letras	4.000,—	Lens Astray, Fernando	700,—
Jorge Boullosa, Demetrio.—Magisterio	4.000,—		
Lens Astray, Fernando.—A. del Aire	4.000,—	Título Escuela de Náutica	
Montero Escrigas, Fausto.—E. Náutica	4.000,—	Montero Escrigas, Fausto	700,—
Montero Escrigas, José Ramón.—E. Naval	4.000,—		
Montero Escrigas, María Teresa.—Magisterio	4.000,—	Título Escuela Naval	
Pérez Gómez, José.—Medicina	4.000,—	Montero Escrigas, José Ramón	700,—
Sieira Míguez, José Manuel.—Derecho	4.000,—		
Total	32.000,—		

	Pesetas
Títulos de Magisterio	
Jorge Boulosa, Demétrio	700,—
Montero Escrigas, María Teresa	700,—
Total	1.400,—
Títulos de Bachiller	
Alvarez Bringas, María Carmen	700,—
Landeiro Aller, Manuel	700,—
Marticorena Piño, María Olga	700,—
Martínez Brey, Eduardo	700,—
Piñón Cimadevila, Francisco Javier	700,—
Plata Parga, Gabriel	700,—
Pombo Sánchez, Manuel	700,—
Reino Fraga, Alfonso	700,—
Smyth Chamosa, Ernesto	700,—
Touriño González, Rafael	700,—
Total	7.000,—
Pensiones de 4.000 pesetas	
Ameijeiras Barajas, Honorio.—C. Químicas 2.º	4.000,—
Astray González, María Mercedes.—Medicina 5.º	4.000,—
Bacariza Cebrero, José Luis.—Medicina 1.º	4.000,—
Boulosa Estévez, Raúl.—Ciencias 1.º	4.000,—
Bouza Alvarez, José Luis.—F. y Letras 4.º	4.000,—
Bouza Alvarez, José Luis.—F. y Letras 5.º	4.000,—
Cachafeiro Chamosa, José.—Ciencias 1.º	4.000,—
Carballido Rey, José.—Sagrada Teología 4.º	4.000,—
Cobas Gamallo, José H.—Ciencias 1.º	4.000,—
Coma Samartín, Juan Carlos.—E. Naval 3.º	4.000,—
Coma Samartín, Raúl.—Medicina 3.º	4.000,—
Conde Malvar, Margarita.—F. y Letras 2.º	4.000,—
Corbacho Ródenas, José Tirso.—Ciencias 1.º	4.000,—
Chamosa Martín, Miguel Angel.—Medicina 2.º	4.000,—
Fernández Sanmamed Santos, María José.—Medicina 3.º	4.000,—
Fidalgo Pardo, Francisco Javier.—Selectivo E. T. S.	4.000,—
García González, José Fernando.—Ciencias 1.º	4.000,—
García González, Juan Antonio.—Medicina 1.º	4.000,—
García Sarandeses, Adolfo.—Medicina 1.º	4.000,—
García Sarandeses, Adolfo.—Medicina 2.º	4.000,—
Lens Astray, Fernando.—Academia del Aire 4.º	4.000,—
Marticorena Piño, María Olga.—Magisterio 1.º	4.000,—
Montero Escrigas, Fausto.—E. Náutica 3.º	4.000,—
Montero Escrigas, María Teresa.—Magisterio 2.º	4.000,—
Montero Escrigas, María Teresa.—Magisterio 3.º	4.000,—
Muiños Martínez, Fermín.—Magisterio 1.º	4.000,—
Núñez González, José Ramón.—F. y Letras 2.º	4.000,—
Pérez Gómez, Francisco Javier.—Ciencias 1.º	4.000,—
Pérez Gómez, José.—Medicina 6.º	4.000,—
Piñón Cimadevila, María Concepción.—F. y Letras 2.º	4.000,—
Pombo Sánchez, Antonio.—Medicina 1.º	4.000,—
Pombo Sánchez, María Victoria.—Medicina 5.º	4.000,—
Prada Fernández, José Luis.—Derecho 4.º	4.000,—
Prada Fernández, María Elena.—F. y Letras 1.º	4.000,—
Quintela Bermúdez, José Luis.—Medicina 2.º	4.000,—
Quintela Bermúdez, José Luis.—Medicina 3.º	4.000,—
Quintela Bermúdez, José Luis.—Medicina 4.º	4.000,—
Recuero Astray, Antonio.—F. y Letras 2.º	4.000,—
Recuero Astray, Antonio.—F. y Letras 3.º	4.000,—
Recuero Astray, Antonio.—F. y Letras 4.º	4.000,—
Recuero Astray, Manuel.—F. y Letras 4.º	4.000,—
Rodríguez Abad, Lorenzo.—Medicina 4.º	4.000,—
Samartín Bienzobas, Carlos.—Medicina 3.º	4.000,—
Torres Colomer, Salvador.—Medicina 5.º	4.000,—
Touriño González, José María.—Derecho 2.º	4.000,—

	Pesetas
Tuero Aller, Juan Luis.—Derecho 3.º	4.000,—
Ulloa Fernández-Sanmamed, Emilio.—F. y Letras 1.º	4.000,—
Vázquez Cacheiro, Milagros.—P. Mercantil 2.º	4.000,—
Vázquez Núñez, Rafael.—F. y Letras 1.º	4.000,—
Vidal Pazos, Victoriano.—Magisterio 1.º	4.000,—
Chamosa Martín, Miguel Angel.—Medicina 1.º	4.000,—
Jorge Boulosa, Demétrio.—Magisterio 3.º	4.000,—
Total	208.000,—
Pensiones de 3.000 pesetas	
Alvarez Bringas, María Carmen.—Instituto 4.º	3.000,—
Alvarez Bringas, María Carmen.—Instituto 5.º	3.000,—
Alvarez Bringas, María Carmen.—Instituto 6.º	3.000,—
Amador Barciela, Luis.—Preuniversitario	3.000,—
Amador Barciela, María Estela.—Instituto 4.º	3.000,—
Amador Barciela, María Lourdes.—Instituto 5.º	3.000,—
Astray San Martín, Francisco Javier.—Preuniversitario	3.000,—
Bacariza Piñón, Francisco.—Instituto 5.º	3.000,—
Barcala Porto, Enrique.—Instituto 5.º	3.000,—
Barcala Porto, María Jesús.—Instituto 4.º	3.000,—
Cao Losada, Emilio.—C. O. U.	3.000,—
Cobas Gamallo, Francisco.—Instituto 4.º	3.000,—
Cousiño Baleirón, María Elena.—Instituto 4.º	3.000,—
Ferreiro Mareque, María Josefa.—A. T. S. 1.º	3.000,—
Illobre Mareque, Juan.—Instituto 6.º	3.000,—
Landeiro Aller, Luis Camilo.—Instituto 5.º	3.000,—
Landeiro Aller, Manuel.—Instituto 6.º	3.000,—
Magariños del Río, Manuel.—I. L. S. Minería	3.000,—
Martínez Brey, Eduardo.—Instituto 6.º	3.000,—
Martínez Mareque, Isaura.—A. T. S. 1.º	3.000,—
Montero Escrigas, Francisco Javier.—Preuniversitario	3.000,—
Pérez Cancelo, Ana María.—Instituto 4.º	3.000,—
Pérez Cancelo, María Fátima.—A. Social 1.º	3.000,—
Pérez Losada, Alberto.—Instituto 4.º	3.000,—
Piñón Cimadevila, Francisco Javier.—Instituto 6.º	3.000,—
Plata Parga, Gabriel.—Instituto 6.º	3.000,—
Pombo Sánchez, Manuel.—Instituto 5.º	3.000,—
Pombo Sánchez, Manuel.—Instituto 6.º	3.000,—
Portela Carril, Luis.—Instituto 4.º	3.000,—
Recuero Astray, María Concepción.—Preuniversitario	3.000,—
Reino Fraga, Alfonso.—Preuniversitario	3.000,—
Reino Fraga, José Angel.—Instituto 5.º	3.000,—
Reino Fraga, José Angel.—Instituto 6.º	3.000,—
Reino Fraga, María Hortensia.—E. Social 2.º	3.000,—
Samartín Bienzobas, Luis.—Instituto 4.º	3.000,—
Smyth Chamosa, Ernesto.—Instituto 6.º	3.000,—
Tilve Costas, José Carlos.—Preuniversitario	3.000,—
Touriño González, Rafael.—Instituto 6.º	3.000,—
Tuero Aller, Alejandro.—C. O. U.	3.000,—
Tuero Aller, Francisco.—Instituto 5.º	3.000,—
Vázquez Cacheiro, José.—Instituto 4.º	3.000,—
Vázquez Cacheiro, José.—Instituto 5.º	3.000,—
Vázquez Núñez, Luis.—Preuniversitario	3.000,—
Verde Figueiras, Irene.—A. Social 2.º	3.000,—
Total	132.000,—
Pensiones de 2.000 pesetas	
Cousiño Baleirón, Angela.—Instituto 2.º	2.000,—
Ginarte Cabada, Gumersindo.—Instituto 1.º	2.000,—
Guinarte Cabada, Juan Carlos.—Instituto 2.º	2.000,—
Total	6.000,—

RESUMEN

	Pesetas
Dotes	28.000,—
Cuotas de Acomodo	32.000,—
Títulos de Licenciado	5.400,—
Título de A. del Aire	700,—
Título de E. Naval	700,—
Título de E. de Náutica	700,—
Títulos de Magisterio	1.400,—
Títulos de Bachiller	7.000,—
Pensiones de 4.000 pesetas	208.000,—
Pensiones de 3.000 pesetas	132.000,—
Pensiones de 2.000 pesetas	6.000,—
Gastos personal y material protectoria (excepto diciembre de 1971)	421.900,—
	54.997,34

	Pesetas
Gastos personal y material Patronato	93.013,75
Impuesto Personas Jurídicas	82.611,—
Adquisición 60 acciones Banco Exterior de España	30.000,—
Importan los gastos	260.622,09
Suman los ingresos	3.105.113,55
Suman los gastos	682.522,09
Diferencia	2.422.591,46

	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Esta diferencia la constituye lo siguiente:				
Existencia en el Banco de España, Madrid	1.329.744,90		Existencia en Banco Urquijo, Madrid	289.474,76
Existencia en Banco de España, Santiago	385.976,—		Existencia en Banco H. Americano, Madrid	353,45
Existencia en Banco Exterior de España	417.040,35		Total pesetas	2.422.591,46
			Igual	2.422.591,46

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 1972.—El Apoderado del Patronato, Manuel de Acosta.—Visto bueno: El Juez Protector.—3.141 bis E.

FUNDACION DEL EXCMO. SR. D. MANUEL VENTURA FIGUEROA

Excmo. Sr.:

No habiendo contraído matrimonio ninguna de las parientes a las que se había adjudicado dote, en cumplimiento de lo dispuesto en el concurso de 1970, se conceden las dotes de dicho concurso a las más próximas parientes que han acreditado su matrimonio o ingreso en religión en las condiciones que se fijan en el «Boletín» de dicho concurso.

Por ello se adjudican:

A doña María Isabel Casas Estévez, número 12 de orden del expresado concurso, la primera de dichas dotes.

A doña María Elisa Rodríguez Cortizo, número 14 de orden de dicho concurso, la segunda de dichas dotes.

A doña Ana María Fontañá Lombos, número 23 de dicho concurso, la tercera de dichas dotes.

A doña María Consolación Arca Coto, número 28 de orden de dicho concurso, la cuarta de dichas dotes.

A doña María Angeles Iglesias García, número 30 de orden de dicho concurso, la quinta de dichas dotes.

A doña Isabel Sueiro Lorenzo, número 39 de orden de dicho concurso, la sexta de dichas dotes.

A doña Laura María Portela Gómez, número 58 de orden de dicho concurso, la séptima de dichas dotes.

A doña María Carmen Martínez Brey, número 60 de orden de dicho concurso, la octava y última de dichas dotes de este concurso.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Santiago de Compostela, dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El Apoderado del Patronato, Manuel de Acosta.—Visto bueno: El Juez protector.

Excmo. Sr. Juez protector de la Fundación del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa.—3.139-E.

FUNDACION DEL EXCMO. SR. D. MANUEL VENTURA FIGUEROA

Patronato

Habiendo fallecido el 7 del corriente mes de abril don José María Barreiro García, Patrono de Sangre de esta Fundación, se invita a los que se crean con derecho a ocupar dicho cargo, con arreglo a las cláusulas IV, V y VI de la escritura fundacional, a que expongan lo que estimen pertinente a su derecho en instancias, que presentarán en esta Protectoría hasta el 20 de mayo del corriente año.

Las instancias se dirigirán al excelentísimo señor Juez protector de la Fundación del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa (calle de Fernando VI, número 19, 5.º izquierda, Madrid-4).

El texto de las cláusulas citadas de la escritura fundacional es el siguiente:

«IV. Igualmente declaran dichos señores testamentarios y comisarios haber sido la voluntad de dicho excelentísimo señor que para después de los días del referido don Juan Bautista Valverde suceda en el Patronato y administración el pariente más próximo de dicho señor Fundador.

V. Y por cuanto podrían concurrir dos o más parientes con igual propinquidad, así de parte de padre como de madre, se declara para evitar litigio, como lo apetece el Fundador, que en tales casos, y siempre que ocurra, debe recaer el Patronato y administración de estas Memorias en el varón de mayor edad, sin distinción de línea paterna o materna, y que tenga la competente para regir sus propios bienes.

VI. También se declara estar excluidos de suceder en este Patronato y administración los que al tiempo de la vacante fuesen menores de veinticinco años, no estando habilitados por la Ley o por el Príncipe para administrar sus bienes, e igualmente se excluyen las mujeres, los menecatos, los prodigos y aquellos que por su profesión religiosa no pueden ni deben gobernar bienes temporales. Asimismo se excluyen los que estuviesen fuera del continente de España durante su ausencia, entrando temporalmente en su lugar a ejercer este Patronato y administración el pariente más cercano, que, en su defecto, debería suceder en él, teniendo las calidades que van determinadas en la cláusula anterior; bien entendido que mientras administrador ha de percibir la asignación, que irá señalada a favor del Patronato y administración en general.»

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Juez protector, excelentísimo señor don Jesús Rubio y García-Mina.—3.140-E.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO. SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 23 de junio, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta de Oviedo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria referente al ejercicio de 1971, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1972.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, incluso por disposición del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, del 23 de diciembre».

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 24 del actual mes de junio, siendo valederas para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen como mínimo un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión hayan efectuado en la Caja Central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón (Ezcurdia, 29) o en las de Avilés (González Abarca, 9), el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas en algún establecimiento bancario, facilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, de Oviedo; Banco de Bilbao, de esta plaza o de Avilés; en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés; Caja de Ahorros de Asturias; Banco Hispano Americano; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—1.840-D.

POYCE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Puente Colgante, número 33, antes calle Salamanca, de esta capital, y, si procediese, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

6.º Ruegos y preguntas.

Al propio tiempo se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho trein-

ta horas, en el mismo domicilio social, y si fuera necesario en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el propio domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 18 y 21 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 25 de mayo de 1972.—Proyectos, Obras y Construcciones Electricas, Sociedad Anónima: El Presidente del Consejo de Administración.—6.423-C.

EDIFICIOS SEIDA, S. A.

MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día, 24, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.385-C.

SEIDA, S. A.

MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día, 24, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Balance general y cuentas del ejercicio de 1971.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.386-C.

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS, S. A.

(APRUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social (paseo de la Habana, número 14), a las diecisiete horas del día veintitrés de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos que se especifican a continuación: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1971. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo, Juan A. Vivancos.—6.447-C.

MOBE, S. A.

(MOBESA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social,

Pintor Sorolla, 21, Valencia, el próximo día 22 de junio, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y para el 23 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971 y aplicación de los resultados del ejercicio.

2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Mompó Ochoa.—6.457-C.

AUTOTRACCION ELECTRICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de nuestra Sociedad para el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

Nombramiento de escrutadores e interventores.

Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1971.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán atenerse a las prescripciones estatutarias.

Barcelona, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Recolons Portabella.—6.459-C.

SCHERING ESPANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica de esta Sociedad, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 55, el día 20 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el fin de examinar y aprobar la Memoria, balance, cuentas, actos y gestiones del Consejo de Administración, distribución de beneficios, reelección de Consejero y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Quince días antes de la fecha señalada para esta Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas, para su examen, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y la Memoria.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas poseedores de, por lo menos, veinte acciones de la serie A, dos acciones de la serie B, o diez acciones de la serie C, previo depósito en la Caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de los mismos, cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Primitivo de la Quintana López.—6.833-C.

URGENCIAS SANITARIAS, S. A.

(URGENS)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1972, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle de General Varela, 1, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1971, si así procede.
- 2.º Informe de los censores de cuentas.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de que en primera convocatoria no se reúna la mayoría legal necesaria para la adopción de acuerdos, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 24 de junio de 1972, en el mismo lugar y hora señalada para la primera.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general con los requisitos exigidos en el artículo 32 de los Estatutos sociales de 4 de mayo de 1966.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.828-C.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, General Oras, 23, 6.º, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio 1971.

2. Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1972.

3. Acuerdo de reducción de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—6.927-C.

COLUMBA, S. A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1972, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Acta anterior, Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios de 1971, y designación de accionistas censores.

En el caso de la no concurrencia de número suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Recordamos los preceptos estatutarios para el derecho de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.924-C.

FUNDICION DALIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las once treinta horas del día, en primera convocatoria, y en segunda para el día 22, a la misma hora, en el domicilio social, calle Camino de la Verneda, sin número (junto a la calle Guipúzcoa), con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, inventario-balance y demás cuentas sociales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971 y aplicación de los beneficios obtenidos.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 24 de mayo de 1972.—1.864-D.

**FABRICACION ESPAÑOLA
DE COLCHONES ANATOMICOS, S. A.
(FECASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el próximo día 22 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, para el día 23 de junio, a la misma hora, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, sito en Barcelona, calle Casanova, 214, 4.º 1.ª, para tratar de las cuestiones que constituyen la siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios transcurridos.
- 2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el transcurso de los ejercicios examinados.
- 3.º Designación, si procediere, de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para los mismos días 22 y 23 de junio, a las trece horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, cuya Junta se celebrará a continuación y una vez terminada la Junta general ordinaria que precedentemente se convoca, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Provisión del cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad por renuncia del Presidente designado en la escritura de constitución.
- 2.º Modificación, si procede, del objeto social y adaptación de la Sociedad a sus actuales necesidades.
- 3.º Facultar al Consejo de Administración y a la persona concreta que él mismo delegue para que pueda llevar a efecto la ejecución de los anteriores acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.930-C.

C. I. C. E. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, 8, Almería, el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, para deliberar sobre los siguientes asuntos y orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, inventario, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Sobre el reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria quedan citados los señores accionistas y anunciada la segunda convocatoria para el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en idéntico lugar.

Almería, 26 de mayo de 1972.—6.929-C.

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas a celebrar el próximo día 23 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Barco, número 11, de Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 24 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Administrador.—6.916-C.

MINERVA, S. A.

**COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS
GENERALES**

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 34, y Ventura de la Vega, número 1, el día 23 de junio de 1972, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de Cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta y que reúnan las condiciones del artículo 24 de los Estatutos, depositarán las acciones o resguardos de las mismas en la Caja de la Compañía o en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Valladolid y sucursales de los mismos cinco días antes, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.913-C.

EXIN-LINES BROSS, S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 5 de julio próximo, a las doce horas, en el local social de la calle de Roger de Flor, 86, de esta ciudad, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación del capital social.

Barcelona, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Arnau Pibet.—6.915-C.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, plaza de San Martín, número 4, el día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971; distribución de beneficios; reelección y ratificación de

nombramiento de Consejeros; nombramiento de censores de cuentas, y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta—con un mínimo de cincuenta acciones—los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia con cinco días de antelación al de la celebración de la misma.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejero-Secretario.—6.831-C.

RADIADORES PUMA-CHAUSSON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

La citada Sociedad convoca para la celebración de su Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las doce horas de su mañana, en su domicilio social, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social del ejercicio económico 1971.
- Aprobación de las cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del mencionado ejercicio económico.
- Prórroga o renovación de Consejeros.
- Cuestiones diversas y ruegos y preguntas.

Zaragoza, 31 de mayo de 1972.—El Secretario general, Antonio Aranda Aranda. 6.920-C.

HENNINGER ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sevilla, en el domicilio social de «La Cruz del Campo, S. A.», calle de Luis Montoto, número 155, en primera convocatoria, a las once horas del día 22 de junio de 1972, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, que previamente ha sido aprobado por el Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento y elección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.917-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado día 30 de mayo, se procede a la ampliación de capital de la Sociedad en 30.000.000 de pesetas (treinta millones), representados por 60.000 acciones (sesenta mil) de 500 pesetas (quintentas) nominales cada una, numeradas desde el 360.001 al 420.000, ambos inclusive.

Las acciones, a la par, serán suscritas por los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada seis antiguas.

Las nuevas acciones tendrán derechos sociales y económicos a partir del día 1 de julio de 1972, y la suscripción se verifi-

cará en el plazo comprendido entre 15 de junio en curso a 15 de julio próximo, en las oficinas de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero, y contra estampillado de los extractos de inscripción.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.888-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Pago de dividendo

A partir del día 15 de junio en curso se procederá al pago del dividendo—resto ejercicio 1971—acordado en Junta general de accionistas, celebrada el día 30 de mayo último.

Dicho dividendo se hará efectivo en las oficinas de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Herrero, contra estampillado de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.887-C.

EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A.

(EMPSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil, el día 22 de junio, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
2. Informe de la Gestión del Consejo de Administración.
3. Aceptaciones de dimisiones y nombramientos de nuevos Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
5. Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que poseen veinte o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a veinte podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—Consejero Secretario, Juan Antonio Bueno Sánchez.—6.885-C.

COMPANIA CANARIA INTERNACIONAL DE EXPORTACION E IMPORTACION, SOCIEDAD ANONIMA

(COCISA)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 23, en segunda convocatoria, en su domicilio so-

cial, calle de Presidente Alvear, 52, en Las Palmas de Gran Canaria, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Acuerdo sobre aplicación de los resultados del citado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 1972.—El Presidente de la Sociedad. 6.884-C.

SANDERSA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de marzo de 1972, acordó convocar la Junta general ordinaria de señores accionistas. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 89, de Madrid, el día 22 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria, si fuera necesaria, se celebrará al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Las tarjetas de asistencia a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta y se entregarán contra las acciones, para su depósito en las cajas sociales, o contra documento bancario que acredite el depósito de los títulos y su inmovilización hasta después de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcelo Parages Diego-Madrado.—6.878-C.

METALURGICA DE VEDIA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas en los locales del Centro Industrial de Vizcaya, Rodríguez Arias, número 6, Bilbao, para el día 22 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas titulares y suplentes del ejercicio de 1972.

4.º Ratificación de Consejeros.

5.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

6.º Cambio de sede social.

Los señores accionistas que deseen usar de su derecho a asistir o estar representados en esta Junta deberán acreditar su

derecho mediante la presentación de sus acciones o resguardos.

Bilbao, 27 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.870-C.

UNIVERSO, S. A.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza del Callao, número 1, Madrid, el día 23 del corriente mes, a las trece horas de su mañana, en primera convocatoria, celebrándose en segunda, si hubiere lugar, a igual hora del día 24 de los mismos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Propuesta de los señores accionistas que se hayan presentado, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Combe D'Alma.—6.869-C.

CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en la reunión celebrada el 17 de mayo de 1972, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente legislación, se convoca a los señores accionistas a la reunión en Junta general ordinaria, con el fin de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio 1971, nombramiento de censores de cuentas y renovación o reelección de los señores Consejeros a los que corresponde estatutariamente cesar.

La reunión tendrá lugar (D. m.), en Velázquez, 150, 7.º planta, Madrid, el día 22 del mes de junio en curso a las trece horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejero-Secretario, José María del Saz-Orozco.—6.868-C.

ELECTROQUIMICA PAPELERA, S. A.

CEGAMA (GUIPUZCOA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales por que se rige, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 23 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, a las once treinta, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio del año 1971.

3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Cegama, 3 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.864-C.

LA PAPELERA DE CEGAMA, S. A.**CEGAMA (GUIPUZCOA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 23 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, a las doce treinta, en segunda, con sujeción al orden que se relaciona:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balances correspondientes al ejercicio de 1971.
3. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

Cegama, 2 de junio de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.863-C.

SACOM, SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCCIONES METALICAS*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar, en nuestras oficinas de plaza de la Encarnación, número 23, planta quinta, el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en los Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 31 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.858-C.

GAS MADRID, S. A.*Servicio de obligaciones*

Desde el día 20 del corriente mes de junio se pagará el cupón número 9 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1967.

Dicho pago, una vez deducidos los correspondientes impuestos, se efectuará en cualquiera de los Bancos Urquijo, Central, Español de Crédito, Pastor, del Norte y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.852-C.

LITHO FORMAS ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, y en segunda, en el mismo local y hora del día 30 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio 1971, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1972.

4.º Nombramiento y, en su caso, reelección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos Interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.851-C.

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA (CON-DE-SA)*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo determinado en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos de esta Sociedad, se cita, en primera convocatoria, para el día 21 de junio, a las diecisiete horas, o para el día 22, a la misma hora, en segunda, a Junta general de señores accionistas, en el Hotel Villamagna, paseo de la Castellana, número 22, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1971, nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972, y ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.848-C.

LA TECNICA QUIMICA HISPANA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local de sus oficinas (Carrera de San Jerónimo, número 19, Madrid), el día 23 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el propio local y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1971, aplicación de los resultados obtenidos, nombramiento de Consejeros en sustitución de los que estatutariamente corresponde cesar y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio González Díez.—6.945-C.

WORTHINGTON INTERNACIONAL SERVICIO ASISTENCIA CLIENTE, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de

junio de 1972, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Antonio Cabezón, número 69, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Aprobación del acta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—6.944-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS ASOCIADAS, SOCIEDAD ANONIMA (IQA)*Junta general ordinaria*

Se anuncia la convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1972, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, para el día 23 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 20, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1971.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en dicho ejercicio.

3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.

4.º Acordar que no ha lugar el nombramiento de censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.943-C.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Via Layetana, número 28, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.022-5.

CARBONICAS ESPAÑOLAS, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social en Madrid, calle de Alcalá, 42, para el próximo día 23, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente día 24, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Determinar sobre la aplicación de los resultados del ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación de la gestión del Administrador único de la Sociedad durante el ejercicio de 1971.
- 4.º Propuesta de fusión de la Sociedad con Pipemabe, S. A..
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Administrador único de la Sociedad, César de Medina Castro.—2.018-8.

COMERCIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1972, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 26, o, en su caso, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdo sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 3.º Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en cuanto a los artículos siguientes: 2.º, apartado c) (objeto social); 6.º (transmisibilidad de acciones); 19 (quórum Juntas); 25, 26, 27, 28, 31 y 32 (actuación del Consejo).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.931-C.

EL TOMILLAR, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, el día 20 de junio actual, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 49. Caso de que no se reúna suficiente número de accionistas se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente, José Ramírez de Cáceres.—6.956-C.

SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA CALVO SOTELLO, II, S. A.

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (San Andrés, 12), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1971.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1972.
- 5.º Ratificación del nombramiento como Secretario del Consejo de Administración a favor de don José María Royo Sinues.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar previamente la posesión de sus acciones cinco días antes de la celebración de la Junta.

En caso de no poder celebrar la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda a la misma hora y en el mismo local del día siguiente, 24 del próximo mes de junio.

Zaragoza, 1 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.876-C.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLOGICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 23 de junio, a las cinco de la tarde, o, en segunda convocatoria, para el mismo día, a las seis de la tarde, en el domicilio social (avenida del Valle, número 21, Madrid), con arreglo al siguiente

Orden del día

- Aprobación del acta anterior.
 - Aprobación del balance de 1971.
 - Designación de censores de cuentas.
- Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.866-C.

CAMER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 20, el día 21 de junio de 1972, a las dieciocho treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados al 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Enrich.—6.859-C.

CAMER INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 20, el día 21 de junio de 1972, a las diecinueve horas de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 22, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 12 y subsiguientes de los Estatutos.
- 2.º Reducción y ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

- 4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Enrich.—6.860-C.

ALTURAS DE SITGES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio próximo, en la calle Lauria, números 77-79, 4.º, 3.º, de esta ciudad, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio anterior, correspondiente a 1971.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, si procediere, para el ejercicio de 1972.

Barcelona, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Ticó Maluquer.—6.857-C.

ORION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 35, en primera convocatoria, el próximo día 26 de los corrientes, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.849-C.

CLIMAX, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad, calle de la Montera, número 32, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971, y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de todos los actos y gestiones llevados a cabo por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la misma durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.845-C.

FINANCIERA GADEA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid en su domicilio de plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.844-C.

COMERCIAL GADEA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las doce y treinta de la mañana, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid, en su domicilio de plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.843-C.

S. A. GADEA

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria de la Provincia de Madrid, en su domicilio de plaza de la Independencia, número 1, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.842-C.

ASTILLEROS DEL ATLANTICO, S. A.**SANTANDER**

Avenida Reina Victoria, número 10

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 24 de junio de 1972, a las doce horas treinta minutos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los informes, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias al

31 de diciembre de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Aplicación de los resultados.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Designación de los accionistas que han de censurar las cuentas.
5. Diversos.
6. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo domicilio y a la misma hora, con el mismo orden del día, el domingo 25 de junio de 1972.

Santander, 27 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, la Presidencia.—6.841-C.

TRABAJOS AEREOS Y ENLACES, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar el día 20 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, Jacometrezo, 4 y 6, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 28 del mismo mes, en idéntico lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión social.
3. Renovación de la Administración de la Sociedad.
4. Reducción del capital social, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.
5. Ampliación del capital.
6. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás concordantes.
7. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Administrador.—6.839-C.

INTERNACIONAL DE COMERCIO Y TRANSITO, S. A.**MADRID**

Velázquez, 24

Convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio actual, en primera convocatoria, y, en su caso, para el 22 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las diecinueve horas y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel M. Cano.—6.908-C.

CONSERVAS IBERICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 30 de mayo de 1972, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, para celebrar en el domicilio social de la Empresa, avenida del Generalísimo, número 67, A, Madrid, el día 26 de junio de 1972, a las doce

horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 3.º Reección de señores Consejeros.

Según el artículo 10 de los Estatutos sociales, para tener entrada en la Junta general ordinaria, los señores accionistas deberán obtener la papeleta de asistencia, que se expedirá por el Secretario hasta cinco días antes de la fecha de la celebración. Para la obtención de la papeleta de asistencia será necesario el previo depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta, o del resguardo acreditativo de que las mismas se hallan depositadas en un Banco o Establecimiento de crédito.

Madrid, 3 de junio de 1972.—6.879-C.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICION ANIMAL, S. A.**(IRENUSA)**

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales y estatutarias aplicables, convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1972, a las diez horas de su mañana, y, en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora en ambos casos, en Comandante Zorita, número 4, sexto, y con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
3. Aprobación del acta.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que regulan lo relativo al derecho de asistencia a la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—6.950-C.

CONSTRUCCIONES AMEZAGA Y LACA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 1972, en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día, y, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum, el día 22 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio 1972.
3. Reección y nombramiento de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Portugalete, 31 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—2.048-D.

PORZUNA Y SIMON VERDE, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 30 siguiente, en segunda, para tratar el orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo.

Gelves, 30 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. —2.044-D.

HOTEL SAN SEBASTIAN, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con el artículo 12 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Zumalacárregui, 20, San Sebastián), el día 22 junio, jueves, a las siete treinta de la tarde, en primera convocatoria, o el día 23, viernes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 1 de junio de 1972.—El Presidente.—2.040-D.

NAVIERA BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de este mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 27, a la misma hora, en segunda, si a ello procediere, en el local social, paseo Marítimo, número 94, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Dichos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el indicado domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1972.

3.º Examen de la situación de la Compañía y estudio de medidas a adoptar.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que sean titulares de cinco acciones, como mínimo, inscritas con cinco días de antelación en el Libro-Registro de la Sociedad a la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 1 de junio de 1972. El Administrador.—2.036-D.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) en el domicilio social (plaza Narcisca Freixas, 2 y 3) el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, para examinar la gestión social administrativa y proceder, en su caso, a la aprobación de la misma.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—2.034-D.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) en el domicilio social (plaza Narcisca Freixas, 2 y 3) el próximo día 27 de junio, a las dieciocho treinta horas, para examinar la gestión social administrativa y proceder, en su caso, a la aprobación de la misma.

Barcelona, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno Salvador.—2.033-D.

VILLAMAGNA, S. A.

En virtud de los artículos 9.º y 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el viernes día 23 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle Marqués de Villamagna, número 8, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores generales, cuentas, liquidación y balance, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Madrid, 2 de junio de 1972.—Un Administrador general.—2.021-5.

PAPELERA DEL CENTRO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, a celebrarse en su domicilio social, sito en Navalcarnero (Madrid), carretera de Extremadura, kilómetro 25, para el próximo día 21 de junio, a las doce de la mañana. En el caso de no poder celebrarse la Junta por falta de quórum, se convoca para la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, para el siguiente día 22 y a la misma hora y lugar.

Se convoca la Junta bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio económico.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, por el plazo máximo que autorice la Ley y facultando asimismo al Consejo de Administración para adoptar aquellos acuerdos que se deriven o sean consecuencia del anterior acuerdo.

Navalcarnero, 31 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ventura Mallofré.—2.019-8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, Barquillo, número 10, Madrid, y, en caso de no concurrir quórum legal, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria del ejercicio 1971.

2.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1972.—El Consejo de Administración.—6.932-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel).